



ALQUILER PISTAS PADEL

1. El alquiler se podrá realizar para el mismo día y los tres siguientes días naturales.
2. El alquiler se podrá cancelar, con reintegro de los importes, siempre y cuando se avise con 24 horas de antelación. Se deberá presentar el ticket correspondiente para su devolución. Las cancelaciones con menos de 24 horas de preaviso no darán derecho a devolución de importe alguno. Si en el plazo de un año un socio cancelase tres reservas, (consecutivas o alternativas), sin causa justificada, perderá todo derecho a realizar reservas anticipadas por plazo de un año, (a contar desde la última reserva cancelada).
3. Para el alquiler de pistas será imprescindible presentar el carné de socio al tiempo que se abona el alquiler de pista.
4. Cada unidad familiar podrá realizar un máximo de dos horas de alquiler al día. No obstante, si 10 minutos antes de cualquier hora en punto quedasen pistas libres, se permitirá a la unidad familiar superar los límites establecidos.
5. Se deberá dejar el carnet del socio en recepción como depósito de la llave, haciéndose responsable el socio de la pista durante la duración del alquiler, así como de que las puertas queden cerradas después de su uso. La pérdida, rotura o extravío de la llave, conllevará que el socio deberá abonar la tasa de pérdida de llave que esté en vigor en ese momento.
6. Con el alquiler pueden entrar con el socio que realiza el alquiler hasta un máximo de 3 no socios, realizando el pago cada uno de ellos de la cuota de acceso de no socio correspondiente y permitiéndole acceder máximo 30 minutos antes del alquiler y permanecer en la instalación máximo 45 minutos una vez finalizado el alquiler, durante ese tiempo puede hacer uso exclusivamente de vestuarios, pista de pádel y cafetería. El abono del acceso de los no socios deberá de hacerlo el socio en el momento de acceder a la instalación. Para el acceso a las instalaciones del no socio, se le hará entrega de una tarjeta de acceso contra exhibición del DNI. En caso de pérdida de dicha tarjeta o exceso del tiempo de estancia permitido se abonará la cantidad de 5€ por cada tarjeta no devuelta y/o por cada persona que excediera dichos horarios.
7. Los horarios de alquiler de la pista 1 serán de hora y media con inicio en los siguientes horarios: 8:00, 9:30, 11:00, 12:30, 14:00, 15:30, 17:00, 18:30 y 20:00h.

Los horarios de alquiler de la pista 2 serán de hora con inicio en horas punta desde las 8:00 hasta las 21:00 horas de lunes a sábados y desde las 8:00 hasta las 20:00 horas los domingos y festivos.
8. Los usuarios/as deberán llevar una indumentaria deportiva adecuada para la práctica del pádel.



ALQUILER PISTAS PADEL

9. Se ruega hacer un buen uso de las instalaciones.
10. El socio responde personal y económicamente:
 - i) Del buen uso de la instalación, (tanto por él, como por los no socios que hubiere invitado).
 - ii) Del pago de las cuotas de los no socios, así como del pago de las penalizaciones que se pudieran imponer por conductas de los no socios, (pérdida de tarjeta de acceso y/o exceso de estancia en las instalaciones), y del pago de los cargos correspondientes en caso de extravío de las llaves.
11. En todo momento, el Polideportivo se reserva el derecho de no admitir como usuarios a aquellos no socios que estime pertinente, pudiéndose comunicar esta decisión incluso en fase de uso de las instalaciones. En particular, la realización de conductas contrarias a los estatutos de la Asociación, -o a lo establecido en las presentes normas-, darán derecho al Polideportivo a solicitar la salida de todos los no socios de la instalación, aún cuando no hubiera culminado el periodo de alquiler.
12. No podrá acceder como no socios a la instalación aquellas personas que hubieren sido expulsadas por infracción de las normas estatutarias. Esta prohibición no será de aplicación cuando la instalación se esté usando en campeonatos oficiales organizados o autorizados por Federaciones Deportivas.
13. El alquiler no incluye la iluminación de la pista, en tal caso se establece un suplemento de luz vinculado a la duración del alquiler, que será opcional por parte del socio y que deberá abonar con antelación.



ALQUILER PISTAS PADEL

TASAS DE ALQUILER PÁDEL

-Tasa de alquiler de 1 hora:

- Lunes a viernes en horario de 8 a 16h: 8€
- Lunes a viernes en horario a partir 16h: 10€
- Sábados, domingos y festivos: 12€
- Suplemento luz: 1€
- Suplemento acceso no socio: 1€/pax

-Tasa de alquiler de 1.5 horas:

- Lunes a viernes en horario de 8 a 16h: 8€
- Lunes a viernes en horario a partir 16h: 15€
- Sábados, domingos y festivos: 18€
- Suplemento luz: 1.5€
- Suplemento acceso no socio: 1.5€/pax

-Tasa perdida de llave: 12€

-Tasa perdida de tarjeta de acceso no socios o exceso de tiempo: 5€